

# LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían á la redacción á inserción gratis de 6 sueltos de las mismas. LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 18 DE AGOSTO DE 1875.

En todo España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 835.

## LA CRÓNICA.

### LA GRAN POLITICA.

Te suponemos, lector amigo, sinó tienes dinero para trasladarte á otras regiones mas frescas, metido en la habitación mas profunda de tu casa, como huyendo de las ardientes caricias del sol canicular, armado de un enorme *pericon*, en ropas menores, dicho sea con la debida honestidad, y renegando como un negro del Africa central, de este rubicundo Apolo, que dicen los poetas, capaz de hacer hervir los sesos á pesar del sombrero y del cráneo.

Bonita situación la tuya y la nuestra—porque nosotros nos encontramos poco mas ó ménos lo mismo que tú;—y la verdad es que con este calor y este sudar, no hay ganas de echar un párrafo sobre política. En prueba de ello, mira tú á los ministros como salen echando chispas de Madrid á refrescarse el cuerpo, y eso que ahora la prensa no les quema mucho la sangre.

Ya tu ves, lector benévolo; los ministros, que tienen el deber de cuidar de la cosa pública, toman las de Villadiego, toman unos bañitos y despues se vienen á Madrid, frescos y hermosos como una flor, á tomar la paga y á tomarle el pulso á la situación. Pues bien, ni tu ni nosotros, suponiendo que no eres ministro, estamos en el caso de tomar con afán los asuntos de la política, porque, bien miradas las cosas, esto de sacrificarse por el país, esto de defender la verdad, es, si mucho nos apuras, del género tonto, y nosotros creemos, sin hacerte favor, que eres un extremeño de mucha gramática parda y que ni á tres tirones crees tú en esos sacrificios de la política.

No des paz á la mano, agita el *pericon*, échate un poco de aire y deja rodar la bola con imperturbabilidad filosófica, que, en esto de la política, quien más pone pierde más. Si te sofocas porque el Gobierno vá á hacer una emisión de papel, que si es mucho, llegará á ser un papel mojado, mano al *pericon* y propínate el aire que te haga falta.

Si ves que invocando los nombres de patria, religion y libertad, andan ya por los distritos disponiendo las cosas para las elecciones, como aquí en España se disponen, vuelta al *pericon* y abanicazo por activa y por pasiva, que el aire es buen remedio con-

tra las sofocaciones. En una palabra, tu no te alteres por nada, ten mucha calma, y que otros se muevan como gusanos, agujoneados por la ambición desordenada, en escharco cenagoso de la política.

Estás reventando, caro lector, por hacernos una pregunta, y no te falta razón para extrañarte del giro que ha tomado este articulo. ¿Es esta la gran política á que alude el epigrafe? Parece mentira que tu creas de buena fé que aquí pueda haber esa gran política: precisamente porque no la ha habido ni la hay, y porque todo se reduce al choque de bajas pasiones, á hipocresías y debilidades, es por lo que tenemos que deplorar á cada paso tremendas agitaciones que ponen en peligro la sociedad.

Nos íbamos formalizando sin poderlo remediar, y el *pericon* nos ha traído al buen camino. Hagamos coro á los que se rien de todo, y cuando tú quieras, lector amigo, echaremos un párrafo sobre toros, que es la cuestión de las cuestiones; sobre si D. Fulanito ó D. Zutano tiene ya asegurada la elección; sobre si este dijo que los moderados aprovechan cualquiera coyuntura, para alardear de influencia; sobre si el otro aseguró que á pesar de ciertas cosas, los unionistas tienen la sartén por el mango, y sobre otras murmuraciones por el estilo, que más parecen cuentos de vieja para entretener las veladas de invierno, que sería ocupacion de hombres; pero que sin embargo constituye para algunos la gran política.

El Gobierno, en el preámbulo del decreto por el que se llaman al servicio de las armas 100,000 hombres, hace una enumeracion, innecesaria hasta cierto punto, no de las actuales provincias, ni dando á entender que lo hace con arreglo á la antigua division en reinos, sino por regiones, en la forma siguiente:

Los valencianos y aragoneses, la gran mayoría de los catalanes, los castellanos, andaluces, gallegos, leoneses y asturianos, lo mismo que las capitales de Navarra, Alava, Guipuzcoa y Vizcaya, que por ser mas ricas e ilustradas están tambien más poseídas del sentimiento español, saben bien que aquella lucha no es ya de principios, sino nacional, es una lucha que mantienen los habitantes rebeldes de algunas provincias, contra el orden, la prosperidad y la honra de la patria.

Cuando nosotros empezamos á leer este párrafo, creimos encontrar á Extremadura entre esas regiones, por considerar que su opinion respecto de lo que es y significa la causa que defienden los absolutistas con las armas en la mano, valia la pena de tenerse en cuenta.

Pero nos equivocamos: la pacífica, la sufrida Extremadura, primera en los sacrificios y última siempre en las consideraciones, ha tenido la desgracia de verse olvidada, cuando algo podía halagarla, despues de lo mucho que contribuye al bienestar de la patria, el ver figurar su nombre al lado de los de otras comarcas que no hacen más que ella seguramente.

Ya sabemos nosotros que la omision de Extremadura en el preámbulo del decreto no puede ser otra cosa que un olvido involuntario; porque ¿como habian de serle indiferentes al Gobierno estas dos provincias, que han ocupado siempre en la historia patria, por la gloria de sus hijos, un honroso lugar; que sus habitantes tienen carácter propio; y que, geográfica ó históricamente consideradas, á pesar de haber pertenecido al reino de Castilla, nunca perdieron su peculiar fisonomía, y siempre han conservado como un título glorioso, el nombre de Extremadura?

Aunque no hubiera sido más que por haber nacido aquí Hernán Cortés, el héroe de los héroes de España, y otros muchos guerreros y sabios, la pobre Extremadura tendría derecho á figurar al lado de las comarcas que más importancia tengan, porque ninguna raya más alto en grandeza histórica, ni ninguna la aventaja en patriotismo.

El ministro Sr. Ayala, que es extremeño, de seguro que no habrá visto con gusto la omision de Extremadura en el preámbulo, y sabemos que el Presidente de la Diputación provincial, Sr. Macías, se dirigió al Gobierno quejándose de este olvido, que de algun modo podía lastimar el noble orgullo de los hijos de esta provincia.

Muy bien hecho, porque aun cuando ya no pueda remediarse el mal, sirve la queja, que es la expresion del sentimiento público en esta comarca, para que se sepa que Extremadura es celosa del rango á que por sus glorias pasadas y sus sacrificios presentes, es acreedora.

Los periódicos extranjeros traen los datos estadísticos sobre los desastres causados en Francia por las últimas inundaciones.

Los departamentos que mas han padecido son el Alto Garona, el Lot y Garona, el Tarn y Garona y el Ariège. Otros departamentos han perdido cosechas y ganado, pero no tienen que deplorar muertes de personas ni destruccion de edificios: estos son el Aude, el Gironda, Las Landas, el Gers y los Altos Pirineos.

ha alcanzado á 70 municipios, perdiendo 330 personas y 5,000 cabezas de ganado y quedando destruidas 2,600 casas; calculándose las pérdidas en 25 millones de francos. Es el departamento que más ha padecido.

En el Lot y Garona han sido destruidas, 600 casas y han muerto 20 personas en 60 pueblos inundados. Se calculan las pérdidas en 24,300,000 francos sin tener en cuenta los diques, carreteras y edificios públicos. El valor de las casas y quintas asciende á 6,341,900 francos, el de las cosechas á 10,668,860, el de

los muebles y mercancías perdidas á 6,677,060, y el del ganado á 467,900 francos.

En el Tarn y Garona la estadística de pérdidas es la siguiente: 31 municipios invadidos por las aguas, 116 muertos, 1,605 casas destruidas, 1,198 cabezas de ganado perdidas, 4,000 familias reducidas á la miseria y 29 hectáreas de tierra inundadas. Las pérdidas totales ascienden, segun se calcula, á la suma de 13,690,000 francos respecto de las casas y á 900,000 francos tocante al ganado y á los instrumentos de labranza.

En el Ariège las pérdidas son, segun parece, de valor de 7,739,408 francos en casas y cosechas destruidas y en ganado perdido.

En el Aude han experimentado daños dos distritos á saber, el de Narbona en que han quedado asolados 31 municipios y en donde las pérdidas se elevan á 3,409,700 francos, y el de Carcasona, en el cual han salido perjudicados 38 municipios, graduándose las pérdidas en 1,269,609 francos. En resumen, en este último departamento han sido devastados por las aguas en mayor ó menor escala 120 municipios, ascendiendo las pérdidas tan solo en caballos y en ganado á la cantidad de 9,319,909 francos.

En el Gironda los daños ascienden á 3 millones de francos y se reparten en 54 pueblos.

En las Landas la inundacion alcanzó á 107 municipios y 36,000 hectáreas de terreno. Un arrabal de la ciudad de Aire, cerca de Adour, donde vivian familias pobres, ha sufrido en casas y muebles una pérdida de mas de 100,000 francos. La pérdida total asciende á 2,900,000 francos.

El departamento de Gers ha perdido por 2 millones de francos en ganado y caballos y por un millon en edificios.

En los altos Pirineos las pérdidas son considerables; pero no han podido valorarse de una manera exacta. Se supone, sin embargo, que llegan á un millon de francos, siendo la industria la que mas ha perdido.

El total de las pérdidas sufridas, segun esta enumeracion, pasa, por consiguiente, de la enorme suma de 80 millones de francos.

Hace ya meses que, gracias á la paternal restauracion del fanatismo religioso, el misticismo reina en todas las provincias.

Los milagros se suceden que es una bendicion.

La prensa de Navarra, segun se dice, multitud de comunicaciones celestes con que las almas devotas son favorecidas, la corte celestial debe haberse instalado entre el Ebro y el Estrecho de Gibraltar, sin perjuicio de mandar una sucursal al campo carlista, que allí hay tambien milagros y de los gordos.

El colega ha recibido un manifiesto devoto dirigido á los castellonenses, que termina así:

«Hijos de Castellon, despues que el espíritu de verdad se hará visible, dicha mujer estara muerta tres horas,

«excepto el tiempo que emplearán en tocar los cuartos, para que no sea este misterio igual á la Santísima Virgen en las tres horas completas que estuvo muerta al pié de la cruz despues de dar el último suspiro su Hijo querido. Sí, hijos de Dios, aunque tengais sueño, dormid poco por unos días, porque vuestra desgracia os persigue; haced mucha oracion para que vuestra salvacion venga más pronto de lo que esperais.—La mujer del misterio, *Vicenta Ferrando y Segarra.*»

Para muestra basta un boton, como dice nuestro colega.

«Un diario democrático dice que á ser cierto lo que ha anunciado un periódico noticiero, referente á la candidatura de un Sr. Alday para el obispado-priorato de las Ordenes militares, no puede menos de dar la enhorabuena al Sr. Cárdenas.

«Segun aquel diario este Sr. D. Genaro de Alday fué desterrado de la ciudad de Llerena por conspirador carlista, y expulsado de ella por sus feligreses en medio de los improperios más cordiales. Tanto es el afecto que le profesan. Lo mismo le sucedió exactamente en todas partes en donde estuvo. Pocos días há fué preso por orden de las autoridades de Badajoz. Y si el ministro de Gracia y Justicia quiere más antecedentes, puede pedirselos al Tribunal de las Ordenes, en cuyo archivo hallará muchos y buenos.»

Añade el colega «que si la noticia «se confirmase podrá muy bien creerse que el Sr. Cárdenas, en la eventualidad de que el obispo de Urgel sufra las consecuencias más naturales de la guerra que agita y en que toma tan activa parte, le «prepara un digno sucesor en ideas, en acción y en propaganda.»

Nos parece bien.

Segun los periódicos de Madrid vuelve á hablarse de aquel misterioso pensamiento que ha de salvar nuestros Hacienda, y con el cual se podrá amortizar la deuda sin sacrificios de parte del contribuyente. Sólo falta que el Sr. Salaverria termine el estudio de esa combinacion, para que se dé á luz una panacea que estamos deseando conocer, y que levantará el renombre español á grande altura, pues debe ser una invencion en que nunca han pensado los extrajeros,

La Patria, despues de copiar la célebre declaracion del ultra-moderado Mañé y Flaquer, que prefiere la prolongacion de la guerra á un nuevo periodo constituyente, dice lo que copiamos á continuacion:

«Lo que debe hacer el Sr. Mañé para no ver esos horrores, es marcharse á Estella, cuyo camino para él no será muy largo. Allí existe un gobierno que parece ser más de su agrado.»

Ponemos este consejo en conocimiento de *La Epoca*, que disputó á *La España Católica* la gloria de tener á su lado, apoyando la política ministerial, al director del *Diario de Barcelona*, Sr. Mañé y Flaquer.

De *El Solfeo*.

«Ha regresado á Málaga la comision del ayuntamiento de la misma que vino á gestionar diferentes asuntos.

No ha podido arreglar la cuestion de consumos, segun dice un periódico; pero se supone habrá arreglado la de *distritos*.

Algo es algo, y de ménos nos hizo á nosotros.»

«Anuncia un colega que ha salido para Barcelona, su país, un rico comerciante.

Lo cual quiere decir que aún hay comerciantes, uno al menos, ricos en España.

¡Aun hay patria, Veremundo!»

*El Universal* de Sevilla llama «desavenencias de familia» á la ruptura de la conciliacion en aquella localidad.

Segun *La Bandera española*, se cree que los *históricos* desempeñen el papel de suegra en esta familia; los ministeriales, el de primos, y los constitucionales que están al acecho, el de cuñados.

¿Qué cosas tiene *La Prensa*!

¿Pues no pide que se provean en propiedad las plazas de médicos directores de baños, ganadas en la oposicion que terminó en Marzo último?

¿Si se hace lo que quiere el colega, no comprende que se quedarán sin la *brevé* los que desempeñan interinamente las plazas referidas?

Despues de escrito nuestro primer suelto de fondo, en que nos ocupamos del preámbulo del decreto llamando al servicio de las armas 100,000 hombres, hemos sabido que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha comunicado al Gobernador civil el siguiente telegrama, en contestacion al que le habia dirigido el Presidente de la Diputacion provincial.

«En el preámbulo del decreto á que se refiere el Presidente de la Diputacion provincial no se mencionan las provincias extremeñas porque siempre se las ha reputado comprendidas en las de Castilla, cuando se ha hablado de esta parte de la nacion española.»

Acercas de la insurreccion de Herzegowina, las noticias son contradictorias, pues en tanto que se dice que el día 10 los herzegowinos habian atacado á Trebingo, corre tambien el rumor de que la guarnicion turca de Trebingo era la que habia caido sobre los insurrectos.

A falta de datos precisos nada nos atrevemos á decir, pero en la duda nos inclinamos á creer, como más autorizada, la primera version, si se atiende á que se sabe positivamente que al atacar los musulmanes el monasterio de Duze, fueron rechazados despues de un reñido combate que duró más de siete horas.

El desarrollo de la insurreccion debe ser grande, cuando el telegrafo nos anuncia que el gobierno otomano se encuentra dispuesto á hacer todos los esfuerzos posibles para dar un golpe decisivo, y que de todas partes salen numerosas fuerzas para perseguir á los insurrectos que á su vez aumentan prodigiosamente. Veremos el fin de la contienda.

La actitud de Austria preocupa tambien á los círculos diplomáticos, puesto que se dice, que esa potencia, de acuerdo con los dos imperios sus aliados, se ha decidido á islar la insurreccion, impidiendo que se la mande.

Consideramos esta actitud como una nueva complicacion, cuyos resultados son difíciles de preveer.

Leemos en *El Imparcial*:

«Parece que se trata de llevar á efecto un cambio en el personal de los alcaldes de barrio de esta córte, particularmente en determinados distritos.

El anuncio de dichas variaciones lo calificaba anoche un hombre político de «preludios electorales.»

A esta clase de repludios son muy

aficionados los partidos conservadores.

En la tarde del día 13 llegó á esta ciudad el nuevo Capitan general del distrito Sr. D. José Sanchez Bregua, siendo obsequiado aquella noche con una brillante serenata.

Ha sido desterrado á Estella D. Antonio Tamayo, vecino del inmediato pueblo de Talavera la Real, habiéndosele además embargado sus bienes.

Dícese que ha sido destituido el Ayuntamiento de Barcarrota.

Las redenciones del servicio militar que se han hecho en esta provincia con motivo de la quinta de 70.000 hombres, asciende á 424, importando 3.392,000 reales.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado redactor del *Jornal do Comercio* Sr. Prieto, que ha venido á esta capital con motivo de las corridas de toros.

Se halla vacante la Secretaria del Juzgado municipal de Cabeza del Buey.

Ayer se abrió el pago de la mensualidad de Junio á las clases pasivas de esta provincia.

Mañana sale para Oliva de Jerez el Capitan general que ha sido de este distrito Sr. D. Juan Carnicero.

## VARIEDADES.

El Ministerio de Fomento ha publicado una circular cuyo objeto es dar á conocer el insecto llamado *Phylloxera Vastatrix*, cuya existencia pone en grave peligro los viñedos de Europa.

Con esta circular se ha publicado una instruccion para reconocer los viñedos y descubrir en ellos el *Phylloxera Vastatrix*, y como el asunto interesa á nuestra provincia, nos parece oportuno reproducir la instruccion citada.

Hela aquí.

### INSTRUCCION

PARA RECONOCER LAS VIÑAS Y DESCUBRIR EN ELLAS EL «PHYLLOXERA VASTATRIX».

Este insecto es un pulgon cuyos caracteres peculiares genéricos y específicos saben apreciar bien los naturalistas en sus detenidos estudios, pero que al viñador apenas le interesan, importándole más para buscarle fijar su atencion sobre el aire de familia ó parecido que tiene con los demás pulgones conocidos por la gente del campo.

Las láminas publicadas, representan al *Phylloxera* de la vid en sus diferentes períodos de huevo, nina y estado perfecto, y además el aspecto que ofrecen las raíces y hojas atacadas por este pulgon. Consultando las varias figuras que contienen, podrá cualquiera hacerse cargo de las normas que tal insecto toma en las distintas fases de su vida, siendo así fácil reconocerle cuando se le encuentra sobre las plantas que destruye. Resta advertir al observador, que es animal muy diminuto (1/2 milímetro de largo por 1/4 milímetro de ancho), como podrá comprenderse por las medidas colocadas al lado de los dibujos, hechos en escala muy superior al tamaño natural para que puedan apreciarse bien los detalles característicos que, con el au-

xilio de un lente aumentativo, podrá cualquiera reconocer en el animal vivo.

El *Phylloxera* tiene dos residencias una subterránea sobre las raíces de la vid, y la otra aérea encima de las hojas y pámpanos de la misma planta. En el primer caso este pulgon está desprovisto de las alas, y es extraordinariamente dañino, viviendo como queda dicho, parásito, sobre las raíces de las cepas, que es donde deberá buscarse, al paso que en el segundo es alado, y aunque menos perjudicial á la planta en que se aloja, no deja de ser terrible por ocuparse de la multiplicacion de su especie, y ya provisto de alas, serle fácil trasladarse á mayores ó menores distancias, para invadir nuevas comarcas.

La presencia del *Phylloxera* en una vida, no es fácil descubrirla desde luego que entra en ella, porque su maligna influencia apenas se revela al exterior el primer año. En el segundo, la brotadura y fructificacion se verifican como de ordinario; pero durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre, las hojas se ponen amarillas repentinamente, y si le uva no ha madurado, se marchita y arruga. Al tercer año, moribunda ya la cepa, brota trabajosamente, los sarmientos son delgados y apenas alcanzan 15 ó 20 centímetros de longitud y los racimos ruines que ha producido se secan con la planta entera durante los calores del verano; en este caso, el *Phylloxera* abandona la planta destruida, y pasa á establecerse á otra que esté sana.

De lo referido en los dos párrafos anteriores, se deduce que el labrador, al reconocer los viñedos, deberá fijar mucho su atencion sobre las cepas que ofrezcan las señales características del segundo año de la enfermedad, que se repite, son el color amarillo que toman las hojas durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre, época en que mas verdes y lozanas debieran estar, y lo mustio y arrugado de la uva si no hubiese llegado á su madurez completa y puéstose pasa de un modo natural.

Dado el caso señalado, la planta que ofrezca tales síntomas es sospechosa, y debe inspeccionarse minuciosamente, descubriendo sus raíces para reconocer si en ellas se encuentra establecido ya el pulgon llamado *Phylloxera*, y siendo así, el viñero dará parte inmediatamente de su observacion á la autoridad local, que á su vez lo pondrá en conocimiento del Gobernador de la provincia, para que, con la urgencia que reclama el asunto lo participe al Ministerio de Fomento, y pueda así este centro dictar las disposiciones necesarias para evitar la propagacion del mal por nuestro suelo, extinguiendo en su origen la plaga, si fuese posible.

Para coadyuvar á este fin, siguiendo los saludables consejos del ilustrado Presidente de la Comision del *Phylloxera* de la Academia de Ciencias de Paris, se recomienda á nuestros viticultores:

1.º Que desde luego arranquen y quemem sin demora en el mismo sitio, la cepa apostada y las que la rodean, aunque aparentemente no lo estén.

2.º Que se inunde el suelo en que estaban plantadas, con la disolucion de un cubito cubito de alcalino, ó sea una combinacion del sulfuro de carbono ó sulfuro de potasio ó de sodio, para matar los *Phylloxera* que puedan haber quedado entre la tierra; y como no es fácil que nuestro viñadores encuentren á mano en sus cortijos tales preparaciones de laboratorio, mientras pueden proporcionárselas, se les aconseja hagan uso del agua de cal recientemente apagada y lo más concentrada posible, ó de una legía fuerte, si les fuese fácil prepararla, pudiendo tambien emplearse otras sustancias análogas que se tengan á mano y puedan adquirirse económica y fácilmente.



# SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE

## DON FELIX TRIGO Y SANCHEZ.

San Juan 44. Badajoz.

Aceite de bellotas de L. Brea y Moréno.  
 — de higado de bacalao oscuro.  
 — — — purificativo.  
 — — — ferruginoso.  
 — — — Borrell.  
 Rod Boyveau Lafecteur.  
 Esencia de Zarzaparrilla de Bristol.  
 — — — de Hondura.  
 Jarabe de rábano yodado de Grimault.  
 — del doctor Jimenez.  
 — de Churchill.  
 — de quina y hierro de Grimault.  
 — digital de Labelonye.  
 Vomi-purgativo de Mr. Le-Roy.  
 Limonada purgante de citrato de magnesia.  
 Píldoras de Monserrat.  
 — de Holloway.  
 — del doctor Garcia.  
 — de Morison.  
 — Dehaut.  
 Refresco purgante de Fabia.  
 Magnesita calcinada de Honrys, inglesa.  
 Píldoras de hierro de Blancard.  
 Papel Hayard Blayn.  
 — mostaza Rigollot.  
 Pastilla del doctor Jimenez.  
 — del doctor Andreu, contra la tos.  
 — De Belmet.

Sales marinas para baños.  
 Botellas para baños sulfurosos de Baréges.  
 Pastillas de caracoles de Linquen, de leche de burras, de jaramago, etc.  
 Hilecina Latmare, en frascos.  
 Tafetan de árnica.  
 — inglés para cortaduras.  
 Polvos de Paterson.  
 Bolos de Almazan de Cuenca.  
 — del doctor Albert.  
 Pastillas de Berthé à la Codeina.  
 Linimento Alfonso Ojes, fuego español.  
 Pomada de la viuda de Farnier.  
 — de M. Gil.  
 Bálsamo de Lopez.  
 Ungüento Holloway.  
 Paulina Claret.  
 Inga de la India, contra la jaqueca.  
 Capsulas de copahiba, de Mothe.  
 Pasta pectoral de Borrell.  
 Agua de Loeches.  
 — de Viehy.  
 Inyección Brou.  
 Hierro de Quevenne.  
 Brazaletes para fontículo.  
 Suspensorios y bragueros.  
 Pezoneras de boj, cristal, etc.  
 Viverones, varias formas.



Higiénica, infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el nombre de 30 años de éxito. Paris, en caso del inventar.

## BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE

### DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ.

En este establecimiento encontrará el público un abundante surtido en todos los géneros de farmacia, droguería, perfumería y artículos de ortopedia, todos legítimos de primera calidad. En relación esta casa con las primeras de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y á precios tan reducidos como pueda darlos cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta un pequeño extracto del catálogo general que se da gratis en este establecimiento.

#### ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Advertiremos al público que en estos géneros abunda mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

ACEITES de Higado de bacalao de Hogg, Chevrier simple y ferruginoso, Jough, de Ferranoya, Noruega é Islandia.

ACEITE de higado de bacalao al protoyodo de hierro, de Estevez Verdejo.

AGUAS minerales de Vichy, Eaux Bonnes, Loeches, etc.

BALSAMO opodeldoce de Esteers, Bencina, Botiquines.

CÁPSULAS de copahiba Cigarros antiastmáticos, copas y vasos de cuas a unara.

ESENCIA de zarzaparrilla Bristol y preparada en esta oficina.

FOSFATO de hierro (Lera) Hilecina Latmare, hierro Quevenne, inyecciones Brou, Cadet y Mático.

JARABES, de la dentición de Delabarre, Boa, Labelonye, Churchill, Blain, Laroze, Lamouroux, Grimault, rábano yodado de Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo.

KOUSSO para arrojar la solitaria y las demás lombrices. Licor de Brea Guyot, limonada purgante y gaseosa.

LLENIMIENTOS de Alonso Ugea, Boyer, Micheli y Geneaux.

MAGNESIA inglesa. Medicamentos de Leroy, Paquetes antiastmáticos y epispásticos de Albespyres y químico de Fayar y Blain.

PASTAS y pastillas pectorales de las más reputadas.

PÍLDORAS purgantes de Deaut, Franc, Holloway, Brandeich, Le Roy, Monserrat y Morison.

PÍLDORAS antiastmáticas de Bland, Vallet, Blancard, Quevenne, etc.

POMADA de Junier, quinina Pelletier legi-

tima. Sales marinas para baños y de todos los manantiales conocidos.

TINTURA de arnica.

UNGÜENTO Holloway. Vacuna inglesa y alemana. Vegigatorios de Albespyres y Lepidrieli.

#### DROGUERIA.

Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinteras, tintorería, fotografía y para las demás artes y ciencias.

Para mas penmenores exigir el catálogo general de la casa, que se remite gratis a todos los puntos de la Península.

#### PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de Paris consistentes en Gold-cream, pomadas, Buquet, vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde 2 a 30 rs. pastilla cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes etc.

Todos de primera y á precios sumamente reducidos.

#### ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases y precios.

Cinturones umbilicales.

Cusopombas.

Chisos.

Hidroclises.

Hirigadores.

Clisoar.

Chester.

Geríngas y lavativas de todas clases.

Guardaleches y pezoneras.

Hilas, hule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesarios, sondas y bordones

Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

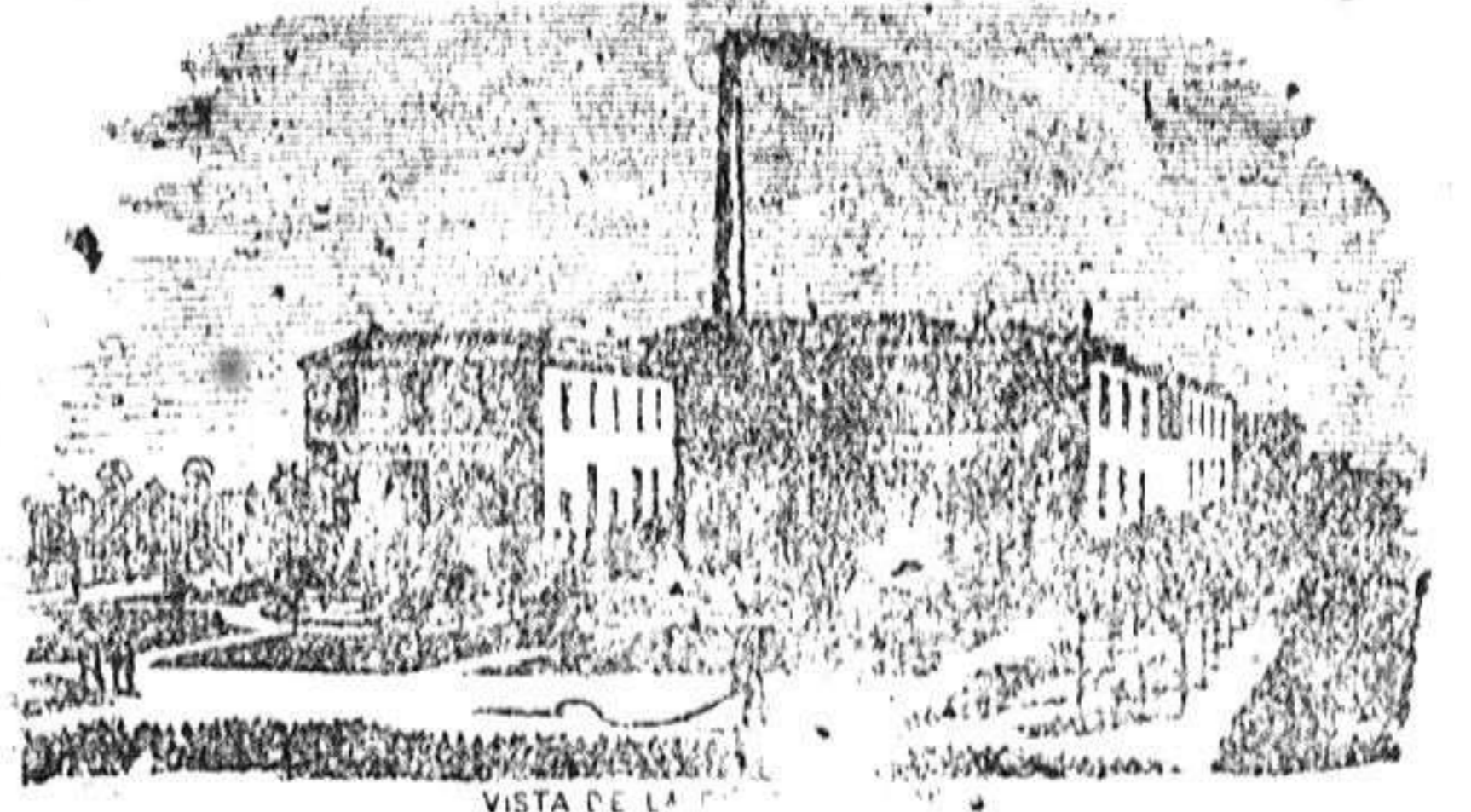
Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El rob Boyveau Lafecteur, es el único autorizado y garantizado legítimo por la fama de doctor Girardeau de Saint-Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, es bro esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los obesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rehdeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como de todo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. Girardeau de Saint-Gervais, Paris, 12, rue Richer.—En Badajoz D. J. Jimenez.

## COMPANIA COLONIAL.



### CHOCOLATES

FABRICA MODDLO FUNDADA EN 1851.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montero,

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La COMPANIA COLONIAL fué la primera que plantó en España, en el año 185 á fabricación del chocolate con maquina, de vapor elevandola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su FABRICA MODDLO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias por cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias emitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la COMPANIA COLONIAL, la que importó el progreso, el que consta por la mercadísimas preferencias que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendación.

En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se exp otros chocolates, Calle de San Juan núm. 12.

## OJOS

POMADA ANTI OFTALMÁTICA DE LA VIUDA DE FARNIER ESTE GRAN RE medio, que cuenta más de un siglo de acreditadísimo año y está autorizado por decreto de 10 Setiembre 1867, se vende en todas las más acreditadas farmacias de España, para evitar la falsificación que redundaría en detrimento del enfermo es necesario exigir que el bote comprado por el cliente sea de loza blanca, marcado V. F., cubierto con un papel blanco que lleva la firma atado con hilo encarnado con un sello de lacre encarnado sobre el nudo con la inicial. Exijase además el prospecto impreso que acompaña siempre al

cara la venta al por mayor, dirigirse á Mr. Theulier ahié á Thiviers, Francia (Dordogne) único propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos, en España 14 rs. En Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo 31. Por menor en Badajoz D. J. Jimenez.

1867 L. LEGRAND 1873

PROVEEDOR DE VARIAS CORTEJES ESTRANJERAS  
PARIS 207, rue Saint-Honoré, 207, PARIS.

## JABON-ORIZA

PARIS VIENNE

*Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.*

El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (diseñó el Dr. O. REVELL); indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y elasticidad.

**CREMA-ORIZA** **ORIZA-LACTE**

para blanquear, suavizar y suavizar el cutis contiene las grasas y las aguas

**AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE COCUM**

Preparaciones segun las formulas del Dr. FLOMET para el uso de la cabeza, regenerar los cabellos impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo.

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de Francia y España.— Madrid por mayor Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.

En Badajoz D. J. Jimenez.

## LA HORTELANA.

Polvos febrifugo--infalibles de F. Fernandez sucesor de los confeccionadores sus tíos, don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente al Seminario Badajoz, botica y droguería universal del Sr. Estevez Verdejo, San Juan 37.

### EL PABELLON NACIONAL,

periódico político independiente.  
 ÚNICO DIARIO DE MADRID DEPENDIENDO DE LA UNIDAD RELIGIOSA.  
 Se publica todos los dias, excepto los lunes, viernes santo, Corpus Christi, Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y Ascension del Señor.

Año de publicacion.  
 Contiene: artículos y sueltos políticos y religiosos; ídem de intereses materiales; noticias nacionales y extranjeras; seccion oficial con todas las disposiciones que publica la Gaceta, incluso los llamamientos del Tesoro; despachos telegráficos; secciones religiosas, local y mercantil; Bolsa, listas de loteria, anuncios y folletín con escogidas obras literarias.

Precios.—En provincias, un trimestre, cinco pesetas.

Direccion, redaccion y administracion, calle de Bordadores, 3, principal Madrid, á don de se dirigirá la correspondencia. No se sirve suscripcion á cuyo pedido no acompaña su importe.

### EL SOLFEO

Bromazo-periódico para músicos y danzantes.

Director D. Antonio Sanchez Perez.

Precio de la suscripcion una peseta en toda España.

Administracion, calle del Fomento, 8, bajo, Madrid

### EL MONASTICON.

### EURICO EL PRESBITERO,

Por Alejandro Herceyro, traduccion de D. Salustiano Rodriguez Bermejo.

Precio 12 reales en provincias franco de porte.

Los pedidos al traquetor, Espada, 7, 3.º Madrid.